



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

JUNTA VIAL CANTONAL
SESIÓN ORDINARIA 017-2021
ACTA 017-2021

Reunión Ordinaria número diecisiete llevada a cabo por la Junta Vial Cantonal, celebrada en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, el veinte y tres de diciembre del dos mil veintiuno al ser las dieciséis horas y veinte nueve minutos-----

Miembros presentes: Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde, en calidad de Presidente, Francisco Vargas Fernández, Representante de las Asociaciones de Desarrollo, Randall Navarro Mora, Representante Sindicatos Municipales Emmanuel Ceciliano Alfaro en calidad de secretario-----

Invitada, Joselyn Valverde Leon, Apoyo Administrativo-----

Miembros ausentes: Runny Monge Zúñiga, Representante de los Regidores Municipales-----

ARTICULO I.
Orden del día.

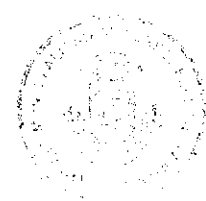
Se da la comprobación de quórum y apertura, aprobación del acta Ordinaria 016-2021, lectura y aprobación de trámite de correspondencia, informe presupuestario del mes de noviembre 2021, asuntos varios y cierre de sesión---

ARTICULO II.
Aprobación Acta Ordinaria 016-2021

1. Aprobación del acta Ordinaria 016-2021-----

El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Presidente, abre espacio para que los señores miembros presentes indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta anterior Ordinaria 016-21, errores de forma; no de fondo-----

El señor Randall Navarro Mora, se inhiben de la votación puesto que no estuvo presentes a la hora de la aprobación-----





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 017-2021
23 de diciembre 2021



117

1 **ACUERDO 01:** El señor Jeffry Montoya Rodríguez, presidente somete a
2 votación el contenido del acta ordinaria 016-21, la cual se aprueba con 3 votos
3 positivos-----

4

5 Se incorpora el señor Randall Navarro Mora, Representante Sindicatos
6 Municipales, a la sesion-----

7

8 **ARTICULO III.**

9 **Lectura y aprobación de Correspondencia.**

10 1.Se da lectura al OFI-2390-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano
11 Alfaro, Coordinador del Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el
12 documento N°079-21-PGV, camino 1-19-0177, Palmares, alrededores de la
13 Plaza de deportes, Daniel Flores-----

14 Al visitar el lugar mencionado se ubica camino público con una longitud de
15 2375, en el mismo sector se ubica punto en el cual se presentan problemas con
16 aguas pluviales, la cual generan inundaciones a casas aleñadas, esto debido a
17 que el camino se encuentra a un nivel superior a los terrenos-----

18 **RECOMENDACIÓN:** Se sugiere realizar:-----

19 1.Realizar un alcantarillado pluvial de 150 m de longitud y de 0.90 m de
20 diámetro (150 tubos, incluye tubos para cambio de alcantarillo existente sobre
21 camino 1-19-0177) mediante una servidumbre de aguas en la propiedad con
22 plano catastrado SJ-2105389-2019, para realizar el desfogue de la alcantarilla
23 que cruza la vía al costado de la plaza de deportes-----

24 2.Se requiere canalizar y conformar mediante maquinaria (backhoe y
25 niveladora), una sección de 800 m de cunetas en tierra para brindar pendiente
26 a las aguas para que puedan desfogar hasta la quebrada ubicada a 50 m del
27 costado oeste de la plaza de deportes-----

28 3.Realizar un paso de alcantarilla de 8 m de longitud (8 tubos) y 60 cm de
29 diámetro con sus respectivos dos cabezales CA-6 al final de la plaza





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 017-2021
23 de diciembre 2021



18

dedeportes al costado este Esto se debe realizar hasta que se cuente con la
servidumbre de aguas en la esquina suroeste de la plaza de deportes.

Presupuesto:

Resumen costo de materiales				
Estructura	Cantidad	Unidades	Precio unitario	Precio total
Cabezal CA-1 ø0.90 m	1	und	€ 248,070.58	€ 248,070.58
Cabezal CA-6 ø0.60 m	3	und	€ 152,122.97	€ 456,368.90
Toma TM-4 ø0.60 m	1	und	€ 274,635.26	€ 274,635.26
Toma TM-4 ø0.90 m	4	und	€ 514,932.80	€ 2,059,731.21
Paso de alcantarilla ø0.60 m**	8	m	€ 16,897.16	€ 135,177.25
Paso de alcantarilla ø0.90 m**	150	m	€ 15,999.09	€ 2,399,863.75
Total				€ 5,573,846.95

(**) No incluye costos de alcantarillas.

Al visitar el lugar mencionado se ubica camino público con una longitud de 1.6
kilómetros, ancho de superficie de ruedo de 5 metros, ancho de derecho de vía
10 metros, con un tipo de superficie de ruedo material granular (lastre), en el
cual se logra identificar que existe una quebrada por la cual los usuarios
diariamente transitan-----

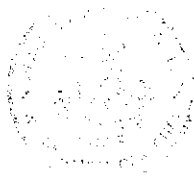
RECOMENDACIÓN: Se sugiere valorar la posibilidad de intervenir el camino en
mención, mediante obras de suministro y colocación de alcantarillas con una
longitud de 05 metros y un diámetro de 1.20 metros, con sus respectivos
cabezales tipo CA-1-----

ACUERDO 02: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de
intervención menor lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta
esta municipalidad-----

2.Se da lectura al OFI-2366-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano
Alfaro, Coordinador del Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el
documento N°671-21-PGV, camino 1-19-142, San Luis, General-----

Se visita el lugar en mención y se determina que el camino posee longitud de
4800 metros, se presenta punto de paso de alcantarilla con socavación esto
debido a la falta de sus respectivos cabezales tipo CA1-----

RECOMENDACIÓN: Se sugiere para corregir la situación la construcción de
dos cabezales tipo CA1, también se requiere el envío de al menos 3 viajes de
lastre para rellenar el paso una vez que se construyan dichos cabezales-----





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 017-2021
23 de diciembre 2021

1 Presupuesto:

			PRECIO UNITARIO	
CONCRETO:	8.603	m3		@0.00
CEMENTO:	60.223	sacos	@ 5,957.00	@358,748.17
ARENA:	3.871	m3	@ 13,589.00	@52,609.49
PIEDRA CUARTA:	6.883	m3	@ 14,719.00	@101,305.34
			TOTAL	@512,662.00

4 **ACUERDO 03:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de
5 intervención menor lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta
6 esta municipalidad-----

7 3. Se da lectura al OFI-2370-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano
8 Alfaro, Coordinador del Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el
9 documento N°665-21-PGV, camino 1-19-009/141/222, La Fila, El Llano, Piedras
10 Blancas Savegre-----

11 Al llegar a los lugares mencionado ubicamos caminos públicos con longitudes
12 de 13.000 km, 3.5 km respectivamente, en los mismos se presentan caminos
13 en mal estado, por falta de mejoramiento y conformación, igualmente
14 intervención en paso de alcantarilla existe en punto de Quebrada Eladio
15 Segura-----

16 **RECOMENDACIÓN:** Se sugiere realizar:-----

17 1.Reforzar el paso existente con 5 alcantarillas de 1.20 cms, en La Quebrada
18 Eladio Segura-----

19 **ACUERDO 04:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de
20 intervención menor lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta
21 esta municipalidad-----

22 4.Se da lectura al OFI-2154-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano
23 Alfaro, Coordinador del Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el
24 documento N°499-21-PGV, camino 1-1-960, Calle San Miguel, contiguo a
25 Coopeagri, Palmares-----

26 Se visita el lugar en mención y se ubica camino público con una longitud de 500
27 metros, superficie de ruedo de 5 metros y derecho de vía de 12 metros, las
28 cuales se encuentran en su totalidad en lastre, se logra observar deterioro del
29 mismo que presenta empozamiento en varios sectores-----

30 -----





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 017-2021
23 de diciembre 2021

1 RECOMENDACIÓN: Se sugiere la intervención del camino en mención
2 realizando trabajos de conformación y relastreo de la vía, así como de la
3 conformación de las cunetas para así mejorar las condiciones actuales-----

4 **ACUERDO 05:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de
5 intervención menor lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta
6 esta municipalidad-----

7 5.Se da lectura al OFI-2275-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano
8 Alfaro, Coordinador del Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el
9 documento N°076-21-PGV, camino 1-19-0709, San Ignacio, Cajón 1.7 km al
10 norte de la Escuela-----

11 Al llegar al lugar en mención se ubica camino público con una longitud de 2.1
12 kilómetros, se ubica puente el cual se encuentra en mal estado, a cada lado se
13 ha desprendido una viga, ya que ha sido construido con vigas de madera,
14 amarradas con carrocería de camión-----

15 RECOMENDACIÓN: Realizar un paso de alcantarilla tipo con dos filas de
16 alcantarilla reforzada 1.20 m de diámetro (16 tubos), con sus respectivos
17 cabezales CA-2 (longitud central de 5.0 m), para sustituir el puente
18 momentáneamente. Se requiere maquinaria (excavadora, compactadora y
19 niveladora) para realizar ajuste de la sección del camino actual (gaveteo), así
20 como luego la conformación de la superficie final, debido a la diferencia de 1.5
21 m entre la superficie de ruedo actual y la superficie terminada de los cabezales-

22 Presupuesto:-----

23 **Costo de recomendaciones**

Construcción paso de alcantarilla				
Diámetro:				
Longitud:				
Tipos de alcantarilla:				
Presupuesto				
Material	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Material de concreto C-18 clase III	18.00	Unidades	\$ 11,850.00	\$ 213,300.00
Mano de obra construcción	30.00	m ²	\$ 7,275.00	\$ 218,250.00
Sub total				\$ 431,550.00
Costo total				\$ 431,550.00
Construcción Oblete CA-2				
Presupuesto				
Material	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Material de concreto C-18 clase III	18.00	Unidades	\$ 11,850.00	\$ 213,300.00
Mano de obra construcción	30.00	m ²	\$ 7,275.00	\$ 218,250.00
Sub total				\$ 431,550.00
Costo total				\$ 431,550.00
Presupuesto				
Material	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Grava 3/4" x 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 1/2" x 3/4"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 3/4" x 1"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 1" x 1 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 1 1/2" x 2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 2" x 2 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 2 1/2" x 3"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 3" x 3 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 3 1/2" x 4"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 4" x 4 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 4 1/2" x 5"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 5" x 5 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 5 1/2" x 6"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 6" x 6 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 6 1/2" x 7"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 7" x 7 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 7 1/2" x 8"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 8" x 8 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 8 1/2" x 9"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 9" x 9 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 9 1/2" x 10"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 10" x 10 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 10 1/2" x 11"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 11" x 11 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 11 1/2" x 12"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 12" x 12 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 12 1/2" x 13"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 13" x 13 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 13 1/2" x 14"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 14" x 14 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 14 1/2" x 15"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 15" x 15 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 15 1/2" x 16"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 16" x 16 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 16 1/2" x 17"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 17" x 17 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 17 1/2" x 18"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 18" x 18 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 18 1/2" x 19"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 19" x 19 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 19 1/2" x 20"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 20" x 20 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 20 1/2" x 21"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 21" x 21 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 21 1/2" x 22"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 22" x 22 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 22 1/2" x 23"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 23" x 23 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 23 1/2" x 24"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 24" x 24 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 24 1/2" x 25"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 25" x 25 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 25 1/2" x 26"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 26" x 26 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 26 1/2" x 27"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 27" x 27 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 27 1/2" x 28"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 28" x 28 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 28 1/2" x 29"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 29" x 29 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 29 1/2" x 30"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 30" x 30 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 30 1/2" x 31"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 31" x 31 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 31 1/2" x 32"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 32" x 32 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 32 1/2" x 33"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 33" x 33 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 33 1/2" x 34"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 34" x 34 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 34 1/2" x 35"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 35" x 35 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 35 1/2" x 36"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 36" x 36 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 36 1/2" x 37"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 37" x 37 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 37 1/2" x 38"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 38" x 38 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 38 1/2" x 39"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 39" x 39 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 39 1/2" x 40"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 40" x 40 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 40 1/2" x 41"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 41" x 41 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 41 1/2" x 42"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 42" x 42 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 42 1/2" x 43"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 43" x 43 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 43 1/2" x 44"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 44" x 44 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 44 1/2" x 45"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 45" x 45 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 45 1/2" x 46"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 46" x 46 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 46 1/2" x 47"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 47" x 47 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 47 1/2" x 48"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 48" x 48 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 48 1/2" x 49"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 49" x 49 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 49 1/2" x 50"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 50" x 50 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 50 1/2" x 51"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 51" x 51 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 51 1/2" x 52"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 52" x 52 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 52 1/2" x 53"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 53" x 53 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 53 1/2" x 54"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 54" x 54 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 54 1/2" x 55"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 55" x 55 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 55 1/2" x 56"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 56" x 56 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 56 1/2" x 57"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 57" x 57 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 57 1/2" x 58"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 58" x 58 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 58 1/2" x 59"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 59" x 59 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 59 1/2" x 60"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 60" x 60 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 60 1/2" x 61"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 61" x 61 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 61 1/2" x 62"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 62" x 62 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 62 1/2" x 63"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 63" x 63 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 63 1/2" x 64"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 64" x 64 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 64 1/2" x 65"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 65" x 65 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 65 1/2" x 66"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 66" x 66 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 66 1/2" x 67"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 67" x 67 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 67 1/2" x 68"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 68" x 68 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 68 1/2" x 69"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 69" x 69 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 69 1/2" x 70"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 70" x 70 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 70 1/2" x 71"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.00
Grava 71" x 71 1/2"	18.00	m ³	\$ 1,200.00	\$ 21,600.



JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 017-2021
23 de diciembre 2021



121

1 **ACUERDO 06:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de
2 intervención menor lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta
3 esta municipalidad_____

4 6. Se da lectura al OFI-2288-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano
5 Alfaro, Coordinador del Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el
6 documento N°077-21-PGV, camino 1-19-0202, Baidambu 100 metros este de la
7 plaza de deportes_____

8 Se visita el lugar mencionado y se determina que el camino posee una longitud
9 de 1.5 kilómetros se verifica la existencia de puente la cual se encuentra en
10 buen estado con sus bastiones y losa, pero de igual manera no posee baranda,
11 y existe hueco en la entrada del puente que reduce la velocidad de tránsito de
12 los vehículos_____

13 **RECOMENDACIÓN:** Se sugiere:_____

14 1.Realizar baranda vehicular en el puente con una longitud total entre ambos de
15 28 metros_____

16 2.Realizar bacheo en la zona de ceda y en la salida del puente_____

17 3.Reconstruir 1 metros bordillo del lado derecho_____

18 Presupuesto:_____

19 Opción A Baranda (recomendada, baranda vehicular)_____

20 CALCULO DE BARANDAS FLEX BEAM

21 Longitud de Barandas: 28 m

Materiales baranda	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Baranda flex beam en 3.81 m	10	Unidades	Q 54,373.20	Q 543,732.00
Poste para flex beam	18	Unidades	Q 40,108.60	Q 721,954.80
Terminal cola flex beam	4	Unidades	Q 28,956.20	Q 115,824.80
Total				Q 1,381,511.60

24

25 Subtotal MATERIALES Q 1,381,511.60

26 Costo total con opción A (baranda vehicular flex beam) Q 1 481 362.66_____

27 **ACUERDO 07:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de
28 intervención menor lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta
29 esta municipalidad_____

30 7.Se da lectura al OFI-2413-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano_____





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 017-2021
23 de diciembre 2021

1 San Isidro-----
2 Se visita el lugar mencionado y se ubica camino público con una longitud de
3 2210 km, se ubica puente que posee daños, en una de sus vigas igualmente
4 las varillas de losa se encuentran completamente expuestas en su parte
5 inferior-----

6 RECOMENDACIÓN: Se sugiere realizar:-----

7 -Demoler el puente viejo y sustituirlo por un paso de alcantarilla de 1.20 m de
8 diámetro reforzada de 6 m de longitud (6 tubos), para lo cual se debe chorrear
9 una losa de concreto de protección de 15 cm de espesor en su superficie
10 debido a que las alcantarillas quedan a menos de 30 cm de la superficie de
11 ruedo-----

12 -Construir dos cabezales CA-2, de forma que los mismos se unan a las
13 estructuras existentes (caja TM-4 aguas abajo y paredes de canal aguas
14 arriba)-----

15 -Realizar bacheo formal para recuperación de la calzada que se encuentra en
16 pésimas condiciones y de la zona que se dañara al demoler y cambiar el
17 puente por un paso de alcantarilla (área de 150 m2 y espesor de 5 cm de
18 MAC)-----

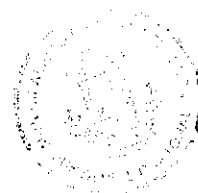
19 Presupuesto:

Costo de materiales para intervención				
Estructura	Cantidad	Unidad	Precio unitario	Total
Paso de alcantarilla	6	m	¢ 166,429.60	¢ 998,577.60
Cabezales CA-2	2	und	¢ 405,806.65	¢ 811,613.31
Losa de protección	11	m2	¢ 22,228.03	¢ 244,508.32
Bacheo formal	21	ton	¢ 61,455.00	¢ 1,290,555.00
Total				¢ 3,345,254.23

22 **ACUERDO 09:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de
23 intervención menor lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta
24 esta municipalidad-----

25 9. Se da lectura al OFI-2411-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano
26 Alfaro, Coordinador del Proceso de Gestión Vial, en el mismo traslada acta de
27 inspección N°068-21-PGV, 1-19-0020, Morazán, entronque con camino 1-19-
28 0721, San Isidro-----

29 Al llegar al lugar en mención se ubica camino público con una longitud de 9300
30 metros, se determina punto que presenta inundación a viviendas aledañas,





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 017-2021
23 de diciembre 2021

mismo consecuente a quebrada que discurre por canal revestida la cual tiene giros cerrados que provocan que el canal no soporte la cantidad de agua del sitio, desfogando al final erosionado al costado de las viviendas en mención----

RECOMENDACIÓN: Se requiere realizar dos cajas de registro de 2 m de altura y sección de 2 m por 2 m (la primera abierta para rebalse), para desfogar mediante un alcantarillado de 45 m de longitud (45 tubos) y diámetro 0.90 m las aguas al río Quebradas. Para esto mismo se requiere realizar un delantal en concreto zampeado en la salida del paso de alcantarilla, así como un cabezal CA-1. Ver figura 2 para ubicación de estructuras-----

Presupuesto: Costo total de intervención ₡ 1 895 920.96, aportando la municipalidad las alcantarillas-----

ACUERDO 10: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de intervención menor lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad-----

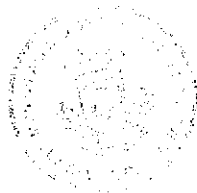
10. Se da lectura al OFI-2410-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador del Proceso de Gestión Vial, en el mismo traslada acta de inspección N° 647-21-PGV, camino 1-19-797, San José, Rivas, camino los Cascante-----

Se visita el lugar mencionado y se determina que el camino posee una longitud de 500 metros, se da la ubicación de quebrada la cual en época lluviosa por la gran corriente deja a los vecinos sin paso-----

RECOMENDACIÓN: Se sugiere realizar la colocación de paso de alcantarilla de 1.20 m de diámetro en una longitud de 8 metros, con sus respectivos cabezales-----

Presupuesto:

Materiales	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Concreto + desperdicio	11.238	m3		
Cemento MP	85	Sacos	₡ 4,992.25	₡ 424,341.25
Arma finalizada:	8	m3	₡	₡





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 017-2021
23 de diciembre 2021

			14,040.33	112,322.67
Piedra cuarta:	7	m3	11,173.00	78,211.00
Base + 25 % compactación	2	m3	11,835.00	23,670.00
Rellenos Adicionales (cascajo o prestampo)	6.00	m3	12,121.83	72,731.09
Sub total				711,276.00

Formaleto	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Clavo 2 1/2" cc	12	kg	960.35	11,524.24
Clavo acero 1 1/2 (3.8 cm)	10	Unidades	14.79	147.85
Alambre	12	kg	768.90	9,226.78
Regla 1X3X4	10	Unidades	1,248.20	12,482.02
Alfalfa 2X3X4	24	Unidades	2,520.77	60,498.48
Tabla Formaleto 1X12X4	58	Unidades	3,803.04	220,692.44
Perling 2x3x1.2 mm	0	Unidades		
Sub total				314,571.81

Subtotal de materiales				1,025,847.81
------------------------	--	--	--	--------------

ACUERDO 11: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de intervención menor lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad

11. Se da lectura al OFI-2407-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador del Proceso de Gestión Vial, en el mismo traslada acta de inspección N°645-21-PGV, camino 1-19-335, Los Ángeles de Paramo, San José, 800 metros oeste de la Ruta Nacional

Al llegar al lugar en mención se determina que el camino posee una longitud de 4.5 kilómetros, de ubica punto de paso de alcantarilla en forma transversal a la superficie de ruedo mismo construido con tubos de concreto de 45 cm y mismos que se encuentran colapsados y quebrados

RECOMENDACIÓN: Para dar solución al problema se sugiere realizar la sustitución del paso de alcantarilla por un paso nuevo que contemple 8 tubos de concreto de 0.60m de diámetro

ACUERDO 12: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de intervención menor lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 017-2021
23 de diciembre 2021



126

1 12. Se da lectura al OFI-2408-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano
2 Alfaro, Coordinador del Proceso de Gestión Vial, en el mismo traslada acta de
3 inspección N°638-21-PGV, camino 1-19-777, Pueblo Nuevo 1.5 km Norte de la
4 Escuela, Rivas-----

5 Se visita el lugar en mención y se ubica camino público con una longitud 1.500
6 metros, en el mismo trayecto se determinan puntos en las cuales se debe
7 realizar la mejora de los cambios de sistemas de drenaje, para el buen
8 mantenimiento de la calzada-----

9 **RECOMENDACIÓN:** Se sugiere realizar la colocación de los pasos de la
10 siguiente manera:-----

11 En el camino 1-19-777:-----

12 1. Paso 1 Nuevo 7 alcantarillas 60 cms de diámetro-----

13 2. Paso 2 Nuevo 7 alcantarillas 60 cms de diámetro-----

14 **ACUERDO 13:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de
15 intervención menor lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta
16 esta municipalidad-----

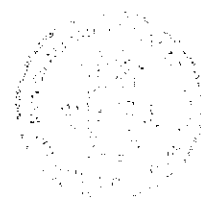
17 13. Se da lectura al OFI-2405-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano
18 Alfaro, Coordinador del Proceso de Gestión Vial, en el mismo traslada acta de
19 inspección N°655-21-PGV, camino 1-19-112, San Rafael Norte, camino hacia
20 Matanzas-----

21 Al llegar al lugar en mención se ubica camino público con una longitud 3.9 km,
22 se determina alcantarillado de 90 cm, mismo que desfoga yurro, consecuente a
23 esto se da el desprendimiento de tubo de concreto existente en la salida del
24 mismo, de igual manera los vecinos comentan que cuentan con 18 mayas para
25 la construcción de un muro de gaviones-----

26 **RECOMENDACIÓN:** Se sugiere:-----

27 1. Sustituir el alcantarillado existente por uno de 120cm de diámetro, para lo
28 cual se requieren 10 unidades de dicha medida-----

29 2. Con respecto a los gaviones, se sugiere valorar por parte de junta vial la
30 colaboración con 18 metros cúbicos de piedra gavión, esto con la finalidad de---





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 017-2021
23 de diciembre 2021

1 1 que los vecinos puedan utilizar las 18 canastas que poseen para dicha obra,
2 lo cual permitirá estabilizar el terreno y con ello evitar daños al nuevo
3 alcantarillado_____

4 Presupuesto de obras a realizar:_____

RESUMEN		
Materiales		€ 1,025,847.81
Mano de obra		€ 410,339.12
Maquinaria		€ 316,250.00
Sub total costos directos		€ 1,752,436.93
Utilidad	0%	€ -
Costos administrativos	0%	€ -
Sub total costos indirectos		€ -

Costo total	€ 1,752,436.93	
Costo unitario	€ 876,218.47	unidad

11 **ACUERDO 14:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de
12 intervención menor lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta
13 esta municipalidad_____

14 14.Se da lectura al OFI-2397-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano
15 Alfaro, Coordinador del Proceso de Gestión Vial, en el mismo traslada acta de
16 inspección N°674-21-PGV, 1-19-1307, Barrio Aeropuerto, San Isidro_____

17 Se visita el lugar en mención y se ubica camino público con una longitud de 300
18 metros, posee un derecho de vía de 10.2 metros a lo largo de trayecto se
19 requiere la intervención con maquinaria_____

20 **RECOMENDACIÓN:** Se sugiere programar la debida programación de la
21 conformación y lastreo de los 300 m que componen la vía a un ancho de 5.5 m,
22 así como la debida conformación de cunetas_____

23 **ACUERDO 15:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de
24 intervención menor lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta
25 esta municipalidad_____

26 15.Se da lectura al OFI-2398-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano
27 Alfaro, Coordinador del Proceso de Gestión Vial, en el mismo traslada acta de
28 inspección N°527-21-PGV, caminos 1-19-543/544/1013, Palmares, 50 metros
29 sur y 170 metros este del súper BM, Calle el Poro, Daniel Flores_____





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 017-2021
23 de diciembre 2021

1 Al llegar al lugar en mención se determina la existencia de 3 puntos que se
2 genera inundación provocado a propiedades privadas aledañas, esto debido a
3 que los sistemas de drenaje que se encuentran en este punto no poseen la
4 capacidad hidráulica necesaria-----

5 **RECOMENDACIÓN:** Se sugiere realizar:-----

6 1.Sustituir los alcantarillados en los cuatro puntos que presentan afectaciones---

7 2.Construcción de cabezales CA-1 en el alcantarillado que se requiere colocar
8 en el alcantarillado de la estación 0+460 del camino 1-19-544-----

9 **ACUERDO 16:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de
10 intervención menor lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta
11 esta municipalidad-----

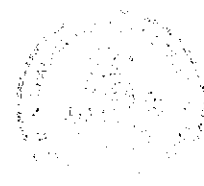
12 3.Colocar tres alcantarillas de 60cm de diámetro en el derecho de vía del
13 camino 1-19-1013. Específicamente en la conexión con el alcantarillado pluvial
14 existente en dicha ruta, esto con el propósito de captar las aguas provenientes
15 de los supermercados, del camino 1-19-543 y de las propiedades colindantes---

16 16.Se da lectura al OFI-2409-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano
17 Alfaro, Coordinador del Proceso de Gestión Vial, en el mismo traslada acta de
18 inspección N°642-21-PGV, camino 1-19-1195, Cajón, Santa Marta 150 metros
19 este de la Escuela-----

20 Se visita el lugar en mención y se determina que el camino presenta una
21 longitud de 400 metros, se ubica punto específico de paso de alcantarilla que
22 no posee su capacidad hidráulica y por ende colapsa provocando deterioro a la
23 calzada-----

24 **RECOMENDACIÓN:** Para dar solución al problema que se presenta en dicho
25 alcantarillado se sugiere colocar otra hilera con 8 tubos de concreto de 1.20m
26 de diámetro para garantizar que se drene correctamente toda el agua que por
27 ahí discurre-----

28 **ACUERDO 17:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de
29 intervención menor lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta
30 esta municipalidad-----





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 017-2021
23 de diciembre 2021



129

1 **ARTICULO IV.**

2 **Informe Presupuestario noviembre 2021.**

3 A continuación, el señor Presidente detalla los datos contenidos en el informe--
4 presupuestario correspondiente al mes de noviembre del presente año, de los
5 recursos provenientes de la Ley N° 8114-----
6

7 **ARTICULO VI.**

8 **Asuntos Varios**

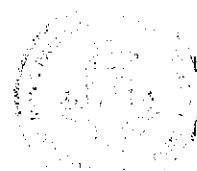
9 El Señor Alcalde somete a conocimiento de los señores miembros de esta
10 Junta Vial Cantonal las siguientes mociones, a fin de que se puedan tomar los
11 acuerdos correspondientes-----

12 1.Moción presentada ante esta Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de
13 Pérez Zeledón, donde se acuerda:-----

14 "Autorizar la inversión de recursos de la Ley 8114 correspondientes al periodo
15 2022, cada vez que se requiera contratar maquinaria para reforzar las brigadas
16 de equipos que atienden los distintos programas y sus respectivos proyectos de
17 Gestión Vial Cantonal, sea bacheo mecanizado, drenajes y puentes,
18 conservación y mejoramiento de superficie de rudo, cuyos recursos
19 económicos serán incorporados en los respectivos instrumentos
20 presupuestarios de Gestión Vial Cantonal o bien los recursos ya existentes en
21 cada programa, Dicha contratación de maquinaria deberá ser comunicada
22 mediante informes periódicos a esta Junta Vial Cantonal"-----

23 Una vez analizado el caso, se toma el siguiente acuerdo en firme.-----

24 **ACUERDO 18: SE ACUERDA** "Autorizar la inversión de recursos de la Ley
25 8114, y recursos propios correspondientes al periodo 2022, cada vez que se
26 requiera contratar maquinaria para reforzar las brigadas de equipos que
27 atienden los distintos programas y sus respectivos proyectos de Gestión Vial
28 Cantonal, sea bacheo mecanizado, drenajes y puentes, conservación y
29 mejoramiento de superficie de rudo, cuyos recursos económicos serán
30 incorporados en los respectivos instrumentos presupuestarios de Gestión Vial





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 017-2021
23 de diciembre 2021

1 Cantonal o bien los recursos ya existentes en cada programa, Dicha
2 contratación de maquinaria deberá ser comunicada mediante informes
3 periódicos a esta Junta Vial Cantonal”-----

4 Se aprueba con cuatro votos positivos.”-----

5 Lo anterior con el fin de que el Concejo Municipal homologue y apruebe en
6 firme el acuerdo tomado por la Junta Vial Cantonal-----

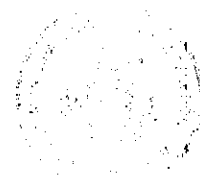
7 2.Moción presentada ante esta Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de
8 Pérez Zeledón, donde se acuerda:-----

9 “Autorizar la inversión de recursos de la Ley 8114 correspondientes al periodo
10 2022, para la compra de material base de 1 ½” y material sub base, cada vez
11 que se requiera para ser utilizados en las diferentes rutas del cantón, según la
12 programación de intervención de caminos vigente. Los recursos económicos
13 serán incorporados en los respectivos instrumentos presupuestarios de Gestión
14 Vial Cantonal o bien los recursos ya existentes en los programas vigentes, sea
15 bacheo mecanizado, drenajes y puentes, conservación y mejoramiento de
16 superficie de ruedo. Dicha utilización de material deberá ser comunicada
17 mediante informes periódicos a esta Junta Vial Cantonal”-----

18 **ACUERDO 19: SE ACUERDA**“Autorizar la inversión de recursos de la Ley
19 8114 y recursos propios correspondientes al periodo 2022, para la compra de
20 material base de 1 ½” y material sub base, cada vez que se requiera para ser
21 utilizados en las diferentes rutas del cantón, según la programación de
22 intervención de caminos vigente. Los recursos económicos serán incorporados
23 en los respectivos instrumentos presupuestarios de Gestión Vial Cantonal o
24 bien los recursos ya existentes en los programas vigentes, sea bacheo
25 mecanizado, drenajes y puentes, conservación y mejoramiento de superficie de
26 ruedo. Dicha utilización de material deberá ser comunicada mediante informes
27 periódicos a esta Junta Vial Cantonal”-----

28 Se aprueba con cuatro votos positivos.”-----

29 Lo anterior con el fin de que el Concejo Municipal homologue y apruebe en
30 firme el acuerdo tomado por la Junta Vial Cantonal-----





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 017-2021
23 de diciembre 2021

- 1 3.Moción presentada ante esta Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de
2 Pérez Zeledón, donde se acuerda:-----
3 "Autorizar la inversión de recursos de la Ley 8114 correspondientes al periodo
4 2022, para la compra de mezcla asfáltica, con entrega en boca de planta,
5 entrega en sitio u obra por contrato, cada vez que se requiera, para ser
6 utilizados en las diferentes rutas del cantón, según la programación de mejoras
7 de caminos, sea bacheo, recarpeteo o colocación de carpetas asfálticas. Los
8 recursos económicos serán incorporados en los respectivos instrumentos
9 presupuestarios de Gestión Vial Cantonal o bien los recursos ya existentes en
10 el programa de conservación y mejoramiento de superficie de ruedo. Dicha
11 utilización de mezcla deberá ser comunicada mediante informes periódicos a
12 esta Junta Vial Cantonal"-----
13 **ACUERDO 20: SE ACUERDA** "Autorizar la inversión de recursos de la Ley
14 8114 y Recursos Propios correspondientes al periodo 2022, para la compra de
15 mezcla asfáltica, con entrega en boca de planta, entrega en sitio u obra por
16 contrato, cada vez que se requiera, para ser utilizados en las diferentes rutas
17 del cantón, según la programación de mejoras de caminos, sea bacheo,
18 recarpeteo o colocación de carpetas asfálticas. Los recursos económicos serán
19 incorporados en los respectivos instrumentos presupuestarios de Gestión Vial
20 Cantonal o bien los recursos ya existentes en el programa de conservación y
21 mejoramiento de superficie de ruedo. Dicha utilización de mezcla deberá ser
22 comunicada mediante informes periódicos a esta Junta Vial Cantonal"-----
23 Se aprueba con cuatro votos positivos."-----
24 Lo anterior con el fin de que el Concejo Municipal homologue y apruebe en
25 firme el acuerdo tomado por la Junta Vial Cantonal-----
26 4.Moción presentada ante esta Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de
27 Pérez Zeledón, donde se acuerda:
28 "Autorizar la inversión de recursos de la Ley 8114 correspondientes al periodo
29 2022, para la compra de insumos requeridos para la atención de distintas
30 necesidades de carácter menor que se puedan presentar sobre la Red Vial



JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 017-2021
23 de diciembre 2021



132

1 Cantonal, ya sea por el deterioro sufrido a través del tiempo o condiciones
2 climáticas que den como resultado colapso o ausencia de cabezales, cajas de
3 registro, parrillas, alcantarillas, baches u otras situaciones que pongan en
4 peligro la integridad de las estructuras viales”-----

5 **ACUERDO 21: SE ACUERDA** “Autorizar la inversión de recursos de la Ley
6 8114 y recursos propios correspondientes al periodo 2022, para la compra de
7 insumos requeridos para la atención de distintas necesidades de carácter
8 menor que se puedan presentar sobre la Red Vial Cantonal, ya sea por el
9 deterioro sufrido a través del tiempo o condiciones climáticas que den como
10 resultado colapso o ausencia de cabezales, cajas de registro, parrillas,
11 alcantarillas, baches u otras situaciones que pongan en peligro la integridad de
12 las estructuras viales”-----

13 Se aprueba con cuatro votos positivos.”-----

14 Lo anterior con el fin de que el Concejo Municipal homologue y apruebe en
15 firme el acuerdo tomado por la Junta Vial Cantonal-----

16 De la misma manera el señor presidente agradece por este cierre de año, por la
17 colaboración y la asistencia a las sesiones las cuales se les a convocado-----

18 Aprovechando el espacio de asuntos varios, el señor Emanuel Ceciliano toma
19 la palabra para agradecer a los miembros presentes por este año laborado, y
20 responder positivamente al llamado de las convocatorias a estas sesiones-----

21 Seguidamente el señor Francisco Vargas muestra agradecimiento por la labor
22 realizada y la dispocision con la que el cuenta para seguir laborando, a su vez
23 menciona sobre la posibilidad de intervenir trayecto de la comunidad de la
24 Alfrombra, Baru-----

25 Al respecto el señor presidente le comenta que próximamente y en relación a la
26 programación correspondiente será intervenido-----

27 Finalmente el señor Randall Navarro, de la misma manera expresa
28 agradecimiento por este año de labor y la anuencia para contar con su
29 colaboración, de igual manera menciona sobre el seguimiento del Proyecto de
30 Campamento Vargas, al respecto el señor presidente le comenta que en el mes





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 017-2021
23 de diciembre 2021

1 de enero se reanudara dicha actividad con la finalidad de aprovechar la
2 temporada de verano-----

3

4 **Cierre de sesión.**

5 Por no haber mas asuntos que tratar el señor Presidente da por concluida la
6 sesión al ser las diecisiete horas y treinta y cinco minutos-----

7

8 Sr. Jeffry ~~Mendoza~~ Rodriguez

9

Presidente

Sr. Emanuel Ceciliano Alfaro

Secretario

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30